

Circular nro. 14. Llamado a Concurso del Consejo de la Magistratura para 2 cargos de Juez de Cámara en lo Penal para Vera y 2 cargos de Juez de Cámara en lo Penal para Rafaela

Circular N° 14/17.-

Santa Fe, 17 de febrero de 2017.-

Señor
Titular del Órgano Jurisdiccional
S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de ese órgano jurisdiccional, que se ha recepcionado Nota N° 53, del Director General Subrogante del Consejo de la Magistratura y Jueces Comunitarios, que textualmente dice: "Tengo el agrado de dirigirme a usted conforme a lo establecido por los artículos 7º, 9º y 29º del Decreto N° 854/16, adjuntando a la presente el llamado a concurso de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir cargos de: **Jueces de Cámara de Apelación Penal de las Circunscripciones Judiciales N°4 (2 cargos) y N°5 (2 cargos).**- Al respecto, estimaré de Ud. la más amplia difusión de esta convocatoria para que llegue a conocimiento de los interesados. Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.-".

Se adjunta a la misma los LLAMADOS A CONCURSO de conformidad

con lo establecido por el artículo 7° del Decreto N° 0854/16, Resolución del M.J. y D.H. N° 0128/16, Expte. N° 02001-0031937 y Resolución N° 023/17 por la que el Presidente del Consejo de la Magistratura resolvió convocar a Concurso Público de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir las siguientes vacantes:

CIRCUNSCRIPCIÓN JUCIAL N°4 – VERA

JUECES DE CÁMARA DE APELACIÓN PENAL (2 CARGOS)

CIRCUNSCRIPCIÓN JUCIAL N°5 – RAFAELA

JUECES DE CÁMARA DE APELACIÓN PENAL (2 CARGOS)

Cargos correspondientes a: Jueces de Cámara de Apelación Penal de la Circunscripción Judicial N°4 – Vera (2 cargos) y Jueces de Cámara de Apelación Penal de la Circunscripción Judicial N°5 – Rafaela (2 cargos).

Miembros integrantes del Cuerpo Evaluador: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dra. Jaquelina Ana BALANGIONE, Suplente: Dr. Guillermo CAMPORINI. Por los Estamentos Académicos: Titular: Dr. Julio DE OLAZÁBAL, Suplente: Dr. Daniel ERBETTA. Por los Colegios de Abogados: Titular: Dr. Andrés RAMSEYER, Suplente: Dr. Sergio LARRUBIA.-

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: LUNES 6 DE MARZO DE 2017 a las 08:00hs hasta las 12:00 hs del día VIERNES 17 DE MARZO DE 2017.-

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: www.santafe.gov.ar > **Justicia y Derechos Humanos > **Consejo de la Magistratura** > **Concursos de Magistrados** > **En inscripción** y entregar en la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 (3.000 – Santa Fe) o en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Santa Fe 1950 (2.000 – Rosario) una carpeta en soporte papel conteniendo la acreditación de sus antecedentes, en original y copia.- No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción. Fdo:**

Dr. Leandro Maiarota – Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Santa Fe”.

Saludo a Ud. atentamente.-

Dr. Eduardo Bordas
Secretario de Gobierno